

 	PARTICIPACION CIUDADANA	
	MESA PAC	SESION N° 3
	FECHA: 13 DE AGOSTO 2026	HORARIO: 9:30-12:30
	Temas para tratar: - 1. Debate y consolidación de observaciones a la Norma General de Participación Ciudadana y Reglamento COSOC, las cuales servirán de base para el diagnóstico de las citadas normas. - 2. Reflexión sobre los resultados de los Diálogos Ciudadanos realizados en el año vigencia de la meta y propuesta de mejora de gestión.	

SECCION No: 3	Fecha: 13-08-2026	Nombre Dependencia: SERVIU REGION DE ATACAMA	
Lugar: CHACABUCO N° 520 3° PISO		Hora Inicio: 09:30	Hora Final: 13:30

OBJETIVO REUNION:

- 1. Debate y consolidación de observaciones a la Norma General de Participación Ciudadana y Reglamento COSOC, las cuales servirán de base para el diagnóstico de las citadas normas.
- 2. Reflexión sobre los resultados de los Diálogos Ciudadanos realizados en el año vigencia de la meta y propuesta de mejora de gestión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión a las 09:30 horas del día 13 de agosto de 2026 con la asistencia del 77 % de los convocados. Reunión de carácter híbrida, presencial para miembros Serviu y telemática para miembros con teletrabajo.

1. Se realiza presentación de los resultados de los Diálogos Ciudadanos realizados en el año vigencia de la meta y propuesta de mejora de gestión, exposición realizada por la Coordinadora Mesa Participación Ciudadana, Sra Katherine Parra Luna, la cual expuso los diálogos en forma resumida y la estadística de los resultados obtenidos.

Finalizada la presentación se genera un diálogo entre los asistentes para analizar la efectividad de la metodología utilizada frente a los resultados obtenidos de los diálogos ciudadanos, posterior al dialogo, el encargado de Participación Ciudadana Sr. Oscar Clavijo Guevara, entrega a los asistentes un formato para que cada uno plasme las opciones de mejora haciendo énfasis en que las propuestas deben estar basadas en la opinión de la ciudadanía y con planificación de actividades a Corto, mediano y largo plazo, l(con horizonte a 3 años).

Una vez los asistentes llenan sus formatos, cada uno hace lectura de sus propuestas y los entrega al encargado de Participación Ciudadana para consolidar posteriormente la propuesta de mejora de gestión para futuros Diálogos Ciudadanos

3. En base a los formatos entregados por el Encargado de participación ciudadana, se inicia la revisión la Norma General de Participación Ciudadana y del Reglamento COSOC.

A.- NORMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se revisa uno a uno el articulado de la Resolución Exenta N°28 del 17 noviembre 2023, que aprueba la Norma General de Participación Ciudadana, dejando plasmadas en una sola planilla de resumen las observaciones para cada artículo, indicando cuales artículos se conservan sin modificar y cuales artículos son susceptibles de modificación.

Se aborda toda la norma y el encargado de participación ciudadana informa que conforme al cronograma del plan se procederá a hacer el correspondiente informe de diagnóstico para en meses posteriores pasar a hacer modificación/actualización de la norma, la cual esta planificada para finalmente ser sancionada en la vigencia 2027.

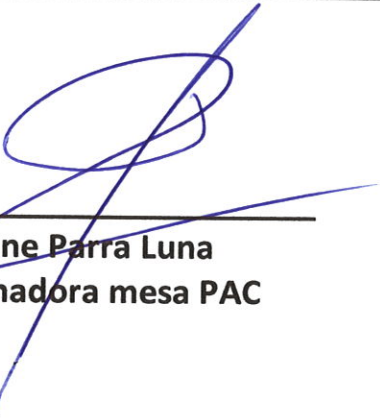
	PARTICIPACION CIUDADANA	
	MESA PAC	SESION N° 3
	FECHA: 13 DE AGOSTO 2026	HORARIO: 9:30-12:30
Temas para tratar: - 1. Debate y consolidación de observaciones a la Norma General de Participación Ciudadana y Reglamento COSOC, las cuales servirán de base para el diagnóstico de las citadas normas. - 2. Reflexión sobre los resultados de los Diálogos Ciudadanos realizados en el año vigencia de la meta y propuesta de mejora de gestión.		

B.- REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL: de igual forma metodológica que para la Norma PAC, se inicia la revisión uno a uno el articulado de la Resolución Exenta N°28 del 17 noviembre 2023, que aprueba el Reglamento COSOC, sin embargo al poco tiempo de haber iniciado la revisión del articulado y en la propia discusión de la modificación de un artículo, la discusión cambio de sentido pues la mesa PAC se da cuenta que en términos generales se encuentran muchas falencias o debilidades no solo en la generalidad de la norma, sino más específicamente en el mismo funcionamiento del COSOC.

Por lo anterior, la mesa determina que se hace necesaria una revisión global del funcionamiento del COSOC y la norma que lo regula en la región, por tanto y como conclusión previa del diagnóstico, se determina que se debe generar una sesión exclusiva para abordar el tema.

Por ende y consecuente con el punto anterior, el encargado de participación ciudadana informa que conforme al cronograma del plan se procederá a hacer el correspondiente informe de diagnóstico, para en meses posteriores pasar a hacer modificación/actualización del Reglamento del CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, lo cual está planificado para finalmente ser sancionado en la vigencia 2027.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.- Elaboración del informe de Diagnostico evaluación de la norma actual de Participación Ciudadana de MINVU Atacama y del Reglamento del COSOC.	OSCAR CLAVIJO G.	17-08-2026
2.- Se proponen dos Sesión exclusivas para analizar las modificaciones según Diagnostico de evaluación de la norma actual de Participación Ciudadana de MINVU Atacama y del Reglamento del COSOC.	MESA PAC	Octubre y Diciembre


Katherine Parra Luna
Coordinadora mesa PAC